



INFORME PRELIMINAR ACCIDENTE

COL-24-70-DIACC

Aterrizaje forzoso en campo no preparado

SCF-PP

Air Tractor AT-301

Matrícula HK5177

29 de octubre de 2024

Zona Bananera, Magdalena – Colombia

ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados “El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Air Tractor AT-301
Fecha y hora del Accidente:	29 octubre de 2024, 06:00HL
Lugar del Accidente:	Finca Burdeos, vereda “El Reposo”, municipio Zona Bananera - Magdalena
Coordenadas:	N10°57'29.04” – W074°10'49.7”
Tipo de Operación:	Trabajos Aéreos Especiales – Aviación Agrícola
Número de ocupantes:	01
Taxonomía OACI:	SCF-PP

1. INFORMACIÓN FACTUAL

1.1 Reseña del vuelo

El 29 de octubre de 2024, la aeronave Air Tractor AT-301 fue programada para efectuar vuelos de aspersión agrícola a cultivos de plátano en el sector del municipio Zona Bananera, Magdalena, desde la pista La Lucha (IATA: 9LD).

La programación contemplaba efectuar la aspersión de 558,9 hectáreas en 09 lotes. La aeronave fue abastecida con 360 lb de combustible y 2,550 lb de producto químico.

A las 05:00HL, el Piloto arribó a la pista y efectuó el briefing para la operación del día y los trabajos de asignación programados, analizando los cultivos, las fincas, los obstáculos y las condiciones meteorológicas.

Posteriormente realizó el alistamiento de la aeronave y las pruebas correspondientes sin presentarse novedades.

Siendo las 06:00HL la aeronave efectuó la carrera de despegue por la pista 14; de acuerdo con la información preliminar proporcionada por el Piloto, después de efectuar la rotación entre 80 y 85 millas, el Piloto percibió un ruido extraño proveniente del motor; sin embargo, los parámetros en cabina eran normales. La aeronave comenzó a perder altura, sin que el Piloto pudiera corregir la situación; ante esto, reportó por frecuencia interna Mayday – Mayday, y efectuó un aterrizaje forzoso en un campo no preparado.

La aeronave impactó contra una plantación de plátano y una vez se detuvo, se produjo incendio post impacto que consumió el 80% de la estructura de la aeronave. El Piloto logró evacuar la aeronave por el costado derecho, por sus propios medios, con lesiones graves por quemaduras, y fue asistido por moradores de la zona y personal de la compañía. Fue trasladado a un centro asistencial para su atención.

La Autoridad de Investigación de Accidentes de Colombia (Dirección Técnica de Investigación de Accidentes - DIACC) fue alertada del accidente por parte del Operador; fueron designados dos (2) investigadores para iniciar la investigación.

Siguiendo las disposiciones de Investigación de Accidentes Aéreos contenidas en el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la DIACC realizó la Notificación del Accidente a la National Transportation Safety Board – NTSB de Estados Unidos de América como Estado de Diseño y Fabricación de la aeronave, de la planta motriz y de la hélice.



Fotografía No. 1 - Estado final aeronave HK5177.

1.2 Investigación de campo

La aeronave se ubicó en una plantación de plátano de la finca Burdeos, jurisdicción de la vereda El Reposo del municipio Zona Bananera, Magdalena, en las coordenadas N10°57'29.04" – W074°10'49.7", a una elevación de 93 pies ASL, y a 0.61NM del umbral de la pista 32 de La Lucha (9DL).

La aeronave ingresó al cultivo con rumbo 228° y en la dinámica de interacción contra el terreno, hubo un cambio en el rumbo hacia la derecha de 247°. La dinámica de aterrizaje forzoso se dio con características de bajo ángulo de descenso y baja velocidad.

La inspección detallada de los restos evidenció la interacción de la sección baja del motor y tren principal derecho sobre el terreno, lo cual generó un pivote hacia la derecha que causó el cambio en la trayectoria durante el aterrizaje forzoso.

En la zona del aterrizaje forzoso se evidenció en el terreno muestras de producto químico dispersado principalmente durante la dinámica de interacción de la aeronave contra el cultivo.

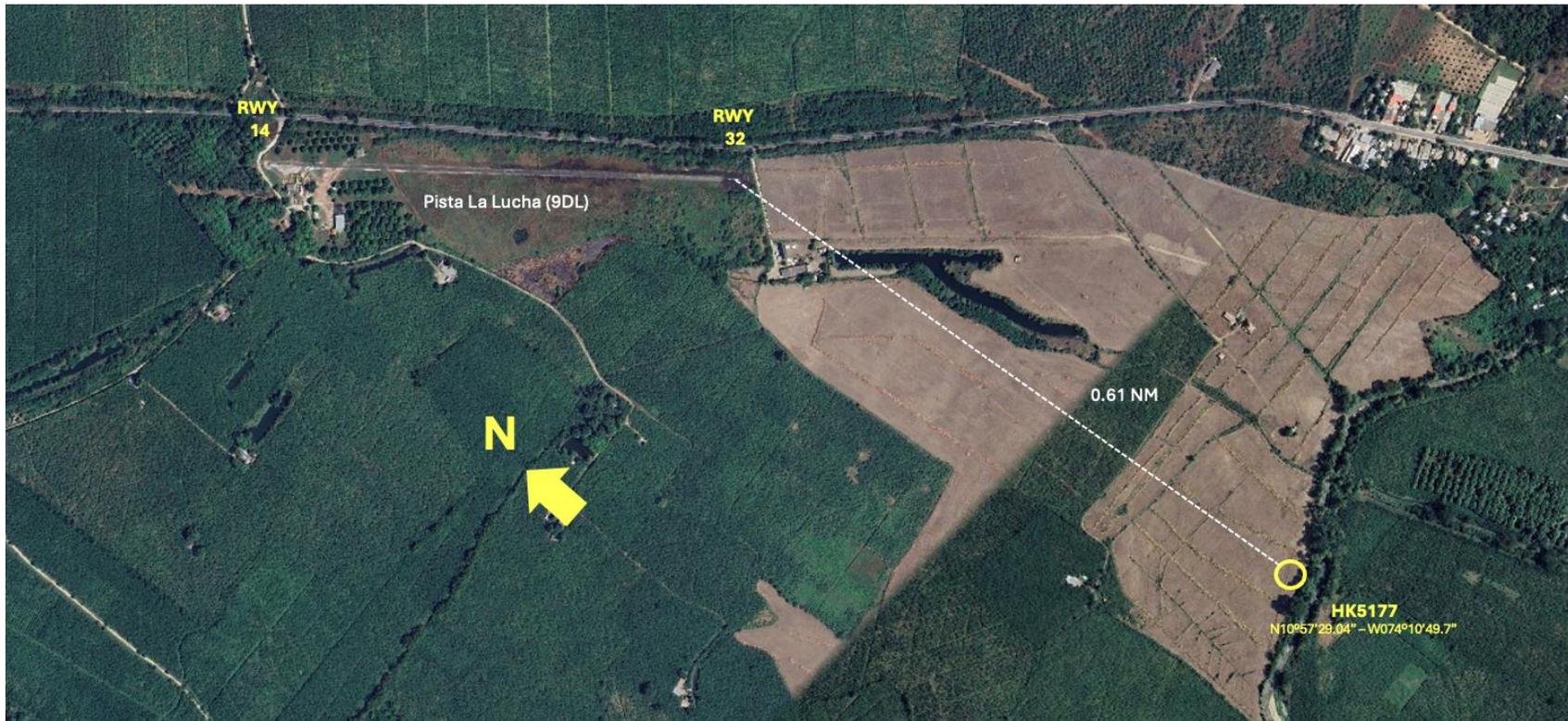


Imagen No. 1 - Ubicación de la aeronave respecto a las pistas La Lucha (9DL) y posición final HK5177

La aeronave presentaba evidente deformación estructural del fuselaje en la pared de fuego y en los planos, y evidente daño por fuego. Las características del incendio y marcas de hollín evidenciaron que el fuego se generó con posterioridad al aterrizaje forzoso, y no en vuelo.

El fuego afectó aproximadamente el 80% de la estructura de la aeronave. Es así como, por ejemplo, el habitáculo de la cabina los instrumentos, y el GPS resultaron destruidos. El altímetro indicaba 200 pies y un ajuste 30.02 inHg.

Las guayas de mandos mecánicos fueron verificadas confirmando su integridad de conexión al carburador, al gobernador de la hélice y a las superficies de control. La palanca del *bypass* se encontró cerrada.

Los flaps mantenían un despliegue mínimo y la hélice evidenció características de baja energía de rotación al momento de la maniobra. Al hacer girar la hélice, esta giró parcialmente.

El motor no presentaba daños aparentes. Gran parte de sus accesorios presentaba afectación por el fuego. No existía presencia de fuga de aceite en la inspección detallada de sus componentes.

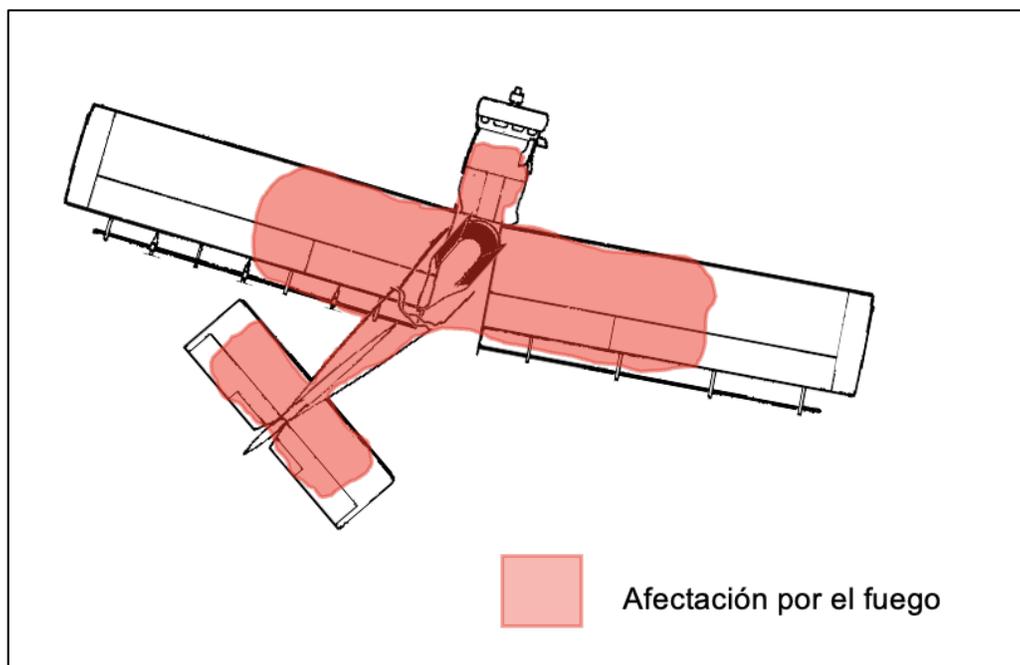


Imagen No. 2 – Afectación causada por el fuego HK5177

La investigación recopiló información técnica y operacional de la organización, de la planta motriz, de la aeronave y de la hélice.

El motor Pratt & Whitney, modelo R-1340-AN1, S/N 42927 fue dejado en custodia por la DIACC para efectuarle inspección detallada post accidente en un taller aeronáutico autorizado.

2. Tareas pendientes en la investigación

La investigación actualmente cuenta con toda la información organizacional, técnica, operacional, así como declaraciones del Piloto al mando.

En el proceso investigativo, se adelantarán, entre otras, las siguientes actividades:

- Inspección técnica de la planta motriz y hélice de la aeronave con el fin de determinar cualquier malfuncionamiento.
- Revisión exhaustiva de todas las ocurrencias relacionadas con fallas de motor R-1340-AN1.
- Revisión y gestión de recomendaciones de seguridad emitidas al operador durante los últimos accidentes presentados.
- Verificación de los procedimientos operacionales ejecutados.
- Verificación de trazabilidades de componentes del motor y el mantenimiento.

Información actualizada el 29 de noviembre de 2024



INFORME PRELIMINAR ACCIDENTE

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia